

## Liberación de víctima de tortura demuestra la estrategia fallida de políticas de seguridad para combatir el crimen organizado en México

Diciembre 2, 2015.- Anoche fue liberado Adrián Vásquez Lagunes, chofer de transporte público y padre de cuatro hijos. Su liberación viene más de tres años después de que fue arrestado y torturado por policías estatales de Baja California y acusado de ser un narcotraficante de alto nivel por parte de la Procuraduría General de la República. Ayer un juez local resolvió que no había evidencia para sostener los cargos en su contra. "El caso de Adrián es un ejemplo más de cómo la estrategia de seguridad del gobierno mexicano ha fallado en combatir el crimen organizado, y en su lugar está creando condiciones para torturar a las personas que son detenidas y para involucrarles en crímenes que no han cometido", dijo Madeleine Penman, Investigadora para México de Amnistía Internacional. "Adrián y su familia merecen una reparación integral por todo el sufrimiento físico y emocional que les ha sido causado". Adrián Vásquez tiene 33 años y cuatro hijos. Fue detenido mientras conducía en Tijuana, estado de Baja California, el 26 de septiembre de 2012. Durante las 12 horas que permaneció bajo custodia, la policía del estado lo sometió a amenazas, palizas y semiasfixia. La policía le introdujo agua por la nariz hasta llenarle los pulmones. Los vecinos vieron cómo los policías golpeaban a Adrián cuando lo llevaron a su domicilio para realizar un registro. Después, la policía lo presentó ante los medios de comunicación afirmando que era un conocido narcotraficante. Desde su detención, la abogada de Adrián ha demostrado que el vehículo en el que éste viajaba no era robado, que en el registro de su detención hay irregularidades y que las autoridades no han demostrado que las armas y drogas



# EL INFORMANTE

de Veracruz

supuestamente halladas sobre la persona de Adrián Vásquez estén relacionadas con él. En mayo de 2014, Amnistía Internacional lanzó la campaña "Stop Tortura", una campaña global contra la tortura y los malos tratos.